

COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.
ALAMOR-PUYANGO-LOJA

Alamor, 23 de Septiembre de 2014

Dra.

Cristina Guerrero

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS LOJA

Loja.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 de Enero" **TRANSENERO S.A.**, se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 22 de Septiembre del año 2014. Tipo de Inversión: **NACIONAL**.

CEDENTE	CESIONARIO	TOTAL
Sr. Milton Efrén Dávila Leiva N° C.I. 1103120950	Sr. Angel Tobías Pesantez Riera N° C.I. 0100783125	100

ESPOSA CEDENTE

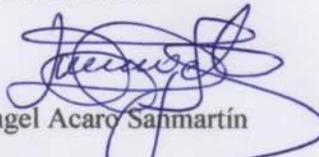
Sra. Verónica Maryelly Henríquez Fernández

N° C.I. 0704136688

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencia y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente


Lic. Angel Acaro Sahmartín

GERENTE



Alamor, 22 de Septiembre de 2014

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **MILTON EFREN DAVILA LEIVA**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "23 de Enero" **TRANSENERO S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 22 de Septiembre de 2014, he procedido a transferir a favor de **ANGEL TOBIAS PESANTEZ RIERA**, transfiere las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Milton Efrén Dávila Leiva, de estado civil casado con la Sra. Verónica Maryelly Henríquez Fernández y el Cesionario, Sr. Angel Tobías Pesantez Riera, de estado civil casado, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

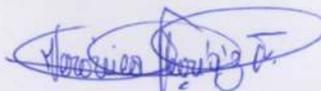


Sr. Milton Efrén Dávila Leiva

Nº C.I. 1103120950

CEDENTE

Muy Atentamente



Sra. Verónica Maryelly Henríquez Fernández

Nº C.I. 0704136688

ESPOSA



Sr. Angel Tobías Pesantez Riera

Nº C.I. 0100783125

CESIONARIO